PROGRAMA RECUPERACION DE LAS AUTONOMIAS CAE-LA LIGUA

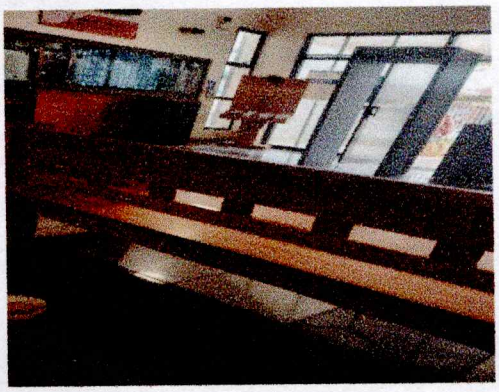
PERIODO DE 15 DE JUNIO AL 15 DE JULIO 2025

Ilustre Municipalidad de La Ligua

Informe Mensual

ABOGADA CENTRO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA DE GÉNERO CAE- VGMN, LA LIGUA.

Actividad	Descripción
Atenciones Jurídicas: SEDE FAMILIA/PENAL MATERIA RESERVADA.	**Atención Jurídica:** ➢ Atenciones Legales y orientaciones de forma remota y presenciales: 25 ➢ Escritos Enviados: 30 ➢ Revisión de estados de causa: 60 ➢ Realización de planilla de Medidas Cautelares vigentes ➢ Solicitud de prórroga de medidas cautelares: permanente. ➢ Revisión de notificaciones diarias, reprogramaciones de audiencias. ➢ Audiencias en Tribunales de Familia y Garantía: 30 ➢ Medio de verificación: (fotografía, portal oficina judicial virtual, otros). ➢ Autocuidado de Equipo: 0 ➢ Reunión Técnica de Equipo: Los martes de cada semana del mes de 15 de junio al 15 de julio de 2025. ➢ Supervisión Regional: 1 ➢ Feriado legal: 0 ➢ Autocapacitaciones equipo jurídico: 4




GARANTIA DE LA LIGU


Lic. Dra
Cecilia
Pérez
JUZGADO GARANTIA LA LIGUA SALA 1


Reunión Zoom de JUZGADO GARANTIA LA LIGUA SALA 1
Programado: 08:00 vie, 11 de julio
El anfitrión se ha unido Le hemos hecho saber que estás aquí
Abandonar

DANIELA MORALES CABRERA
COORDINADORA PROGRAMA RECUPERACION DE LAS AUTONOMÍAS- CAE- LA LIGUA

CECILIA PEREZ BATARCE
ABOGADA PROGRAMA RECUPERACION DE LAS AUTONOMIAS- CAE- LA LIGUA

Contabilidad

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Dirección de Administración y Finanzas
Sección Personal

DECRETO DE ALCALDIA N° 6483 /

LA LIGUA, 24 JUL 2025

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. La Resolución N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
4. Decreto de Alcaldía N° 9697, de 09 de diciembre de 2024, que aprueba Presupuesto Municipal año 2025.
5. Decreto de Alcaldía N°6088, de fecha 07 de julio de 2025, que aprueba Programa Municipal denominado "Programa Complemento Convenios Sernameg-La Ligua. Unidad de violencia contra las mujeres".
6. Memorándum interno N°09/2025, de fecha 14 de julio de 2025, de Srta. Daniela Morales Cabrera, Coordinadora Centro de la Mujer Sernameg-La Ligua.
7. Memorándum N°449/2025, de fecha 21 de julio de 2025, de Sr. Felipe Ignacio Morales Ossio, Administrador Municipal.
8. Ley N° 21.389, de fecha 18 de noviembre de 2021, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones
9. Comprobante de no deuda de alimentos, de Registro Civil de Identificación.

CONSIDERANDO

1. Que, mediante Decreto de Alcaldía N° 6088, de fecha 07 de julio de 2025, que aprueba Programa Municipal denominado "Programa Complemento Convenios Sernameg-La Ligua. Unidad de violencia contra las mujeres".

DECRETO

1° RATIFIQUESE Y APRUÉBESE el contrato de Prestación de Servicios a Honorarios suscrito con fecha 24 de julio de 2025, entre la Ilustre Municipalidad de La Ligua y doña **CECILIA PEREZ BATARCE,** cédula de identidad N° 14.389.298-0, casada, **para que cumpla la función**: Abogada Sernameg, **cuyo texto es el siguiente**:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
05 AGO 2025
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA